

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

55460 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Órgano Judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1106/2018 Sección: C

NIG: 0801947120188006546

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 12/11/18

Clase de concurso. voluntario.

Entidad de concurso. Ingeniería Técnica del Envase Jarim, S.L., con B59156943, con domicilio en calle VALENCIA 55. 08015 – Barcelona.

Barcelona, 12 de noviembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A180069207-1